

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba

Núm. 2.407/2023

Expediente nº: GEX 1080/2023.

Procedimiento: Convocatoria extraordinaria de estabilización de empleo una plaza de Administrativo de Guadalinfo.

Asunto: Anuncio aprobación de la lista definitiva de admitidos.

Por Resolución de Alcaldía nº 2023/778, de 30 de mayo de 2023, se aprobaron la lista definitiva de admitidos, la composición del tribunal de selección y la fecha en que se realizará la baremación del concurso de puntos de la convocatoria extraordinaria de estabilización de empleo, para cubrir una plaza de Administrativo/a Guadalinfo, mediante sistema de concurso, con el siguiente tenor literal:

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/Nº
Providencia de Alcaldía	05/09/22
Informe de Secretaría	06/09/22
Bases que han de regir la Convocatoria y el proceso de estabilización temporal	07/09/22
Anuncio BOP Bases	20/09/22
Anuncio BOE Extracto de la convocatoria	29/09/22
Anuncio BOP Listado provisional de admitidos y excluidos	27/02/23

Expirado el plazo de alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos no habiéndose recibido ninguna.

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
GARCÍA SANCET, MARÍA DEL PILAR	***3164**
GONZÁLEZ RIZOS, VIRGINIA	***9731**
HERRERA SILES, CONCEPCIÓN	***4202**
MADUEÑO CÁRDENAS, ALFONSO	***5767**

OSUNA MOYA, FRANCISCA
SÁNCHEZ HERRERA, MARÍA ISABEL

***3835**
***8985**

ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
SORIANO ALGARÍN, MARÍA LOURDES	***0605**	NO APORTA ABONO DE LAS TASAS (NO SUBSANABLE SEGÚN LA BASE TERCERA)

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal que ha de realizar la selección a:

-Presidente titular: Don Manuel Sánchez Redondo–Administrativo funcionario de carrera del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

Presidente suplente: Don José Antonio Ariza Baena–Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

-Secretaria titular: Doña Juana María Ortiz Duque–Vicesecretaria del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

Secretario suplente: Don Juan Antonio Ortiz Peralvo–Técnico de Administración General funcionario de carrera del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

-Vocal titular: Don José Antonio Ariza Baena–Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

Vocal suplente: Don José Jurado Chacón–Arquitecto Técnico funcionario de carrera del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

-Vocal titular: Don Bartolomé Jurado Callejas–Policía Local en segunda actividad funcionario de carrera del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

Vocal suplente: Don José Antonio León García–Oficial de Policía Local funcionario de carrera del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

-Vocal titular: Don Juan Antonio Ortiz Peralvo–Técnico de Administración General funcionario de carrera del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

Vocal suplente: Don David García Delgado–Policía Local funcionario de carrera del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

TERCERO. La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos, se efectuará el día 21 de junio de 2023, a las 9:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

CUARTO. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección:

<https://sede.eprinsa.es/vfranca>.

En Villafranca de Córdoba, a 1 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Francisco Palomares Sánchez.